



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 24

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.
06 DE OCTUBRE DE 2022.

En el Municipio de Tanlaías, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 06 seis de octubre del dos mil veintidós, en la sala de juntas del H. Cabildo del Municipio de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la Zona Centro en este municipio; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024 los CC. **GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE**; **DELFINO MAURICIO PÉREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, como regidora de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** primer regidor constitucional de representación proporcional; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** segundo regidor constitucional de representación proporcional; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** tercera regidora constitucional de representación proporcional; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** quinta regidora constitucional de representación proporcional; asistidos por el C.LIC. **JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA**, **SECRETARIO GENERAL**, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

Vertical list of handwritten signatures on the right margin.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de septiembre, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros:

información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

6.-Análisis, discusión y aprobación en su caso del informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar del permiso de subdivisión realizada por el Sr. Juan Candelario Amada, respecto de un predio rustico, identificado como solar número 2, de la manzana 11, de la zona 1, ubicada en el poblado la Argentina y anexos, en el municipio de Tanlajás, S.L.P., con superficie original de 2923.60 metros cuadrados, de las que solicita dividir en 1 fracción que es la siguiente: Fracción A de 2201.51 m2 como a continuación se describe: Noreste: En tres líneas quebradas; una línea 44.83 metros, con calle sin nombre, dos líneas 10.00 y 10.00 metros, con respecto del solar dos propiedad de Juan Calendario Amada; Sureste: 44.47 metros, con calle sin nombre; Suroeste: En tres líneas quebradas, 24.97, 13.00 y 30.00 metros, con resto de la parcela dos propiedad de Juan Candelario Amada; Noroeste: 30.59 metros, con solar uno.

8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Pase de lista. El secretario del H. Ayuntamiento C. LIC. JOSE IGANACIO GOMEZ GARCIA, efectuó el pase de lista correspondiente con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita al Secretario General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior.-----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de septiembre, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra a la L.A.E LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes

Silvia C. Ahumada C.



de septiembre del 2022, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra la L.A.E. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición de la Tesorera Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido, el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultando que se informa al Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" **DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"** y **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, regidora de mayoría relativa, "a favor" **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE; "a favor"**. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.** -----

SEXO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis, discusión y aprobación en su caso del informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra a la L.A.E LINA ORALIA SANCHEZ

(Vertical list of signatures on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo del informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra la L.A.E. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita de la cuenta pública del tercer trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición de la Tesorera Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido, el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultando que se informa al Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación el informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. -----

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" **DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"** y **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, regidora de mayoría relativa, "a favor" **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE; "a favor"**. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.** -----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud de permiso de la subdivisión de predio por el Sr. Juan Candelario Amada, respecto de un predio rustico identificado como solar numero 2, de la manzana 11, de la zona 1, bajo el número 736, del tomo 1, ubicado en la Argentina y anexos, en el Municipio de Tanlaajás, S.L.P., con una

Vertical list of handwritten signatures and names on the right side of the page, including 'Genaro Ahumada Cedillo' and others.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

superficie original de 2923.60 metros cuadrados, de las que solicita dividir en una fracción que es la siguiente; Noreste: En tres líneas quebradas; una línea 44.83 metros, con calle sin nombre, dos líneas 10.00 y 10.00 metros, con respecto del solar dos propiedad de Juan Calendario Amada; Sureste: 44.47 metros, con calle sin nombre; Suroeste: En tres líneas quebradas, 24.97, 13.00 y 30.00 metros, con resto de la parcela dos propiedad de Juan Candelario Amada; Noroeste: 30.59 metros, con solar uno.

Por lo anterior, por conducto del Secretario General, les solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levanta la mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PERMISO DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO POR EL SEÑOR JUAN CANDELARIO AMADA, RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO NÚMERO 736, UBICADO EN LA ARGENTINA Y ANEXOS, EN EL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., CON UNA SUPERFICIE ORIGINAL DE 2923.60 METROS CUADRADOS, DE LAS QUE SOLICITA DIVIDIR UNA FRACCIÓN.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10: 55 horas del día 06 de octubre de 2022 dos mil veintidós. -

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----

S. Amador Candelario
[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.



S. Genaro Ahumada C.

C. GENARO AHUMADA CEDILLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



J. Ignacio Gomez Garcia

LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Delfino Mauricio Pérez

LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

Silvina Salvador Martínez

C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA.

Victoria Gómez Hernández

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
PRIMER REGIDOR.

Pedro Martínez Santos

C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
SEGUNDO REGIDOR.

Hilaria Santiago Medina

C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
TERCERA REGIDOR.

Zaida Lizzeth Larraga Trejo

LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.
CUARTA REGIDORA.

Faustina Hernández Hernández

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
QUINTA REGIDORA.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES EN LA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 24, CELEBRADA EL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2022 EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO DE TANLAJAS, S.L.P.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 24
DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2022.**

<p>C. GENARO AHUMADA CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>		
<p>C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>		
<p>C. LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>		
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS REGIDOR PROPIETARIO</p>		
<p>C. HILARIA SANTIAGO MEDINA REGIDOR PROPIETARIO</p>		
<p>C. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO REGIDOR PROPIETARIO</p>		
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		